

10.21.22

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

TAL COMO BILLY JOEL, NOSOTROS NO INICIAMOS INCENDIOS.

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

La Compañía debe desarrollar un plan de protección contra incendios de acuerdo con la sección 29, parte 1926, subparte F, del CFR en la OSHA. Se requieren medidas de protección contra incendios como extintores, líneas de mangueras temporales e hidrantes durante la construcción. Cada edificio y remolque temporales (tiendas, oficinas de campo, cajas de almacenamiento, etc.) deben tener su propio extintor de clase ABC del tamaño correcto y en el lugar adecuado. Se debe mantener el acceso a las bocas de incendio y los extintores en todo momento. Si se descarga un extintor para cualquier propósito, se debe informar a la supervisión. Los extintores se deben colocar visiblemente, inspeccionar mensualmente y proteger del congelamiento. Se deben colocar los extintores en el área inmediata de cualquier operación de soldadura/cortado o el área de almacenamiento de líquidos inflamables.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

No se debe quemar o desechar la basura combustible de las operaciones de construcción en ningún lugar del sitio de trabajo. Se debe almacenar en áreas designadas o contenedores hasta que se programe su eliminación. Se deben almacenar las cantidades grandes de escombros de construcción en contenedores metálicos. Se deben almacenar los trapos aceitosos y los residuos por separado en contenedores metálicos con tapas de cierre automático.

El almacenamiento de gases comprimidos debe incluir que:

- Se quiten las válvulas, reguladores y mangueras con las tapas de las válvulas puestas de forma segura.
- Se aseguren de forma vertical en todo momento, incluso cuando se transporten en vehículos.
- Se separen los cilindros de combustible y oxígeno por un mínimo de 20 pies.
- Se almacenen los cilindros vacíos por separado de los cilindros llenos, no los cilindros en uso.

ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN DE LÍQUIDOS INFLAMABLES Y CONTRA INCENDIOS

Solo se pueden utilizar los solventes con puntos de ignición altos para fines de limpieza. Se desaconseja el uso de solventes con puntos de ignición bajos.



**EL CLORURO DE METILENO
ES UN CANCERÍGENO CONOCIDO.**

SE PROHÍBEN LOS SOLVENTES QUE LO CONTENGAN.



Se deben almacenar, dispensar y utilizar los líquidos inflamables y combustibles de acuerdo con los requisitos de la OSHA y la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (National Fire Protection Association, NFPA). Se deben colocar visiblemente carteles que digan "NO SMOKING" (No fumar). Cuando se almacenen afuera, no pueden estar a menos de 20 pies de ninguna estructura y deben estar en una bodega de almacenamiento construida adecuadamente. Se deben mantener las áreas de almacenamiento exteriores libres de malezas y otros materiales combustibles. Se deben almacenar los productos inflamables en un recinto alejado de llamas abiertas, calor, sol directo u otras fuentes de ignición. No se pueden almacenar más de un total de 25 galones de líquidos inflamables y combustibles fuera de una bodega aprobada. Se deben almacenar todos los líquidos inflamables y combustibles en contenedores portátiles aprobados y marcados en cuanto a contenido y propiedad.

Los tanques, tambores o barriles de combustible y líquido inflamable deben tener el cartel adecuado del DOT y una etiqueta del contenido. Se deben colocar todos los tanques/tambores de almacenamiento en una berma u otra contención secundaria. Se deben proteger todos los tanques de almacenamiento de combustible y los cilindros de gas comprimido del tránsito vehicular.

La Compañía debe designar lugares de reabastecimiento de vehículos. Se deben posicionar todos los puntos de dispensación de combustible lejos de bocas de tormenta y humedales. En los lugares de abastecimiento, se requiere que:

- Se coloque un extintor ABC portátil de 20 lb a no menos de 25 pies o a más de 75 pies desde el punto de abastecimiento.
- Se coloquen carteles que digan "NO SMOKING" (No fumar).
- No se utilicen boquillas de combustible autobloqueantes.
- Se almacenen kits antiderrames cerca.
- Se conecten a tierra los tanques y, cuando se dispensen líquidos inflamables, se unan los recipientes.